

8. CIVIL 1091/124
1

Gobierno Civil de la Provincia de Teruel

ORDEN PUBLICO

Año 1939.-

Núm. 2.860.-

APELLIDOS

NOMBRE

LUENGO

MANUEL

APODO

SANCHO

FILIACION

REFERENCIA AUTORIDAD MILITAR

Filiación

2860²

Apellidos: Luengo Sancho
Nombre: Manuel de 23 años, nacido el
1 de Enero de 1916 en Martín del Río, provincia
de Teruel, estado soltero, profesión
carpintero hijo de Eugenio y de Francisca
con domicilio en Martín del Río, Calle San Mateo 10

Antecedentes

Filiación política y social: afiliado antes del
Glorioso Movimiento a la M.P.E. y durante
el mismo a la P.M.E. siendo un gran
entusiasta para que ganasen
las izquierdas.
Grado de adhesión al movimiento malo

Informe

El que suscribe Jefe municipal
del pueblo de Martín del Río (Teruel) emite el correspon-
diente informe, relativo al vecino
de este pueblo anteriormente expre-
sado, que resulta ser el siguiente:

1º Voluntariamente realizó 15 días
armado, en esta localidad,
durante unos quince días.

2º Intervino en la desfroncosión
de la Plesia y guerra en las
Ymagenes.

3^o y m. g. rest volun tario en el ejer-
cicio de su oficio, por ser sus ideas de in-
dependencia, ignorando la unidad
que lo habia.

Por las causas que anteriormente
expresadas se encuentra en la
prision de Montalban desde
el dia 17 de abril del año actual

Sios guarde a V. E. muchos años
Montalban del Rio a 29 de Julio 1799
Oficio de la Audiencia



El Juez
Gregorio Cortez

Exmo. Sr. Gobernador Civil
de la Provincia de Teruel

Filiacion. 2860

Apellidos Luengo Sanja
Nombre Manuel de 23 años, nacio en
1 de Enero de 1916 en Martin del Rio provincia
de Teruel, estado, soltero, profesion carpintero
hijo de Eugenio y de Joaquina, con domici-
lio en Martin del Rio, Calle San Martin.

Antecedentes.

Filiacion politica o social - afiliado antes
del glorioso movimiento a la U. F. E. y duran-
te el mismo. A la C. N. E., siendo un gran
entusiasta para que ganasen los izquier-
dos.
Grado de adhesion al movimiento. malo.

Informe.

El que suscribe Alcalde Presidente
del Ayuntamiento de este pueblo de Mar-
tin del Rio (Teruel) emite el correspon-
diente informe, relativo al vecino de
este pueblo anteriormente expresado, que
resulta ser el siguiente:

- 1º Voluntariamente realizo guar-
dias armadas, en esta localidad, durante
unos quince dias.
- 2º Intermiso en la destruccion de la

Felisia y que ama de las Foragueny.

3º Fugoso voluntario en el Ejercito rojo, por ser sus ideas de izquierdas, ignorando la unidad que lo hizo.

Por las causas anteriormente expresadas se encuentra en la prision de Montalban desde el dia 17 de abril del año actual.

Dios guarde a V. E. con sus años.

Martin del Rio a 29 de Julio 1930

Año de la Victoria

El Alcalde.

Juan J. Beltr



Como h. J. Gobernador Civil de la
provincia

Erreel

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL.

ORDEN PUBLICO.

Núm _____

FILIACION.

Apellidos Luengo Sancho

Nombre Manuel de 23 años

nació el 1º de Enero de 1906 en Martín del

Rio provincia de Teruel

estado soltero profesión carpintero

hijo de Eugenio y de Joaquina con domi-

cilio en Martín del Rio calle del San Martín

núm 1.

ANTECEDENTES.

Filiación politico-social C.N.T.-F.A.I.

Grado de adhesión al Movimiento Desafecto.

INFORMES.

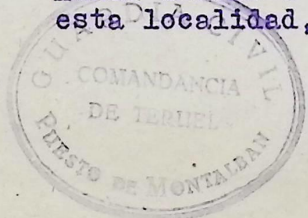
Con anterioridad al Glorioso Movimiento Nacional, pertenecía a Izquierda republicana y observó mala conducta. Iniciado el Movimiento, se afilió a la C.N.T.-F.A.I., intervino en registros y saqueos, tomó parte en la destrucción de la Iglesia e incendio de las Imágenes y marchó voluntario a las filas rojas.

Por los hechos expuestos, fué detenido el día 17 de Abril último e ingresado en la Prisión del Partido, en esta localidad, donde se encuentra en la actualidad.

Montalbán 25 de julio de 1939

Año de la Victoria.

El Comandante del Puerto.



Diego Sánchez
D. J. J. J.



GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE TERUEL
—♦—
ORDEN PUBLICO
—♦—

Núm.

11906 12 20

Sírvase V. informar a la Secretaría de Orden Público de este Gobierno Civil, sobre los antecedentes político-sociales y conducta en todos los aspectos, antes y después de iniciado el Movimiento, así como de la actuación en relación con el mismo de el detenido RAMÓN LUIS GARCÍA, vecino de Martín del Río, haciendo constar su filiación completa, prisión en que se encuentra, fecha y causas de su detención.

Dios guarde a V. muchos años.
Teruel 10 de Julio
de 1930.-Año de la Victoria.

El Gobernador Civil,

Sr. AUTORIDADES LOCALES



Excmo. Señor :

En el día de ayer y en virtud de denuncia presentada, fueron detenidos por el Cabo que suscribe y Guardias segundos de este Puesto Luis López Romero y Alfonso Herránz Casas, los vecinos de Martín del Río de esta demarcación, QUINTIN VALTAGON NAJER, de 59 años de edad, casado, labrador, autor durante el dominio rojo en el citado pueblo, de registros y saqueos, destrucción de la Iglesia y supuesto autor del asesinato de su convecino Maximiano Mateo.

FELICIANO NAJER OLIVER, de 20 años soltero, jornalero, afiliado a la C.N.T., intervino en registros y saqueos y destrucción de la Iglesia.

VALERO VILLUENDAS NEBRA, 36 años, casado, jornalero, Presidente del Comité revolucionario, del citado Martín del Río, autor de disparos a su convecino Pablo Biel Gadea, intervino en registros y saqueos y destrucción de la Iglesia.

MIGUEL LUENGO GRACIA, de 19 años, soltero, jornalero, afiliado a la C.N.T.-F.A.I., marchó voluntario a las filas rojas, intervino en registros y saqueos y destrucción de la Iglesia.

CRESCENCIO LUENGO PASTOR, 54 años casado, herrero, afiliado a la C. N.T.-F.A.I., Presidente del segundo Comité revolucionario, in-

tervino en registros y saqueos, inductor del asesinato de su convecino Alfredo Milián.

JUAN LUENGO PASTOR, de 36 años, casado, sastre, afiliado a la C.N.T.-F.A.I., marchó voluntario a las filas rojas, miembro del Comité local, intervino en registros y saqueos y destrucción de la Iglesia; gran propagandista, elemento de acción y peligroso.

MANUEL LUENGO SANCHO, de 28 años, soltero, carpintero, afiliado a la C.N.T.-F.A.I., marchó voluntario a las filas rojas y tomó parte en la destrucción de la Iglesia.

Todos ellos, con los correspondientes atestados al efecto instruidos, fueron ingresados en la Cárcel del Partido, a disposición del Señor Juez Instructor Militar en esta localidad.

Lo que tengo el honor de participar a la respetable autoridad de V.E. para su superior conocimiento.

Dios guarde a V.E. muchos años.
Montalbán 7 de Julio de 1.939.
Año de la Victoria.
El Comandante del Puesto,

Jorge Franero
Com.

Excmo. Señor Gobernador Civil de la Provincia .

T E R U E L .
-:~::~::~::~::-

 GOBIERNO
DE ARAGON